

Vinculan a proceso a Roberto N., posible responsable de la explosión en Xochimehuacan

El Ciudadano · 5 de abril de 2022

Los delitos que se le imputan son: homicidio calificado; lesiones calificadas; daño en propiedad ajena; ataques a las vías de comunicación



Con base en elementos probatorios que sustentó la Fiscalía General del Estado de Puebla, se dictó **auto de vinculación a proceso contra Roberto N.**, por su **posible responsabilidad en la explosión** registrada el 31 de octubre de 2021 **en la Junta Auxiliar de San Pablo Xochimehuacan.**

Los delitos que se le imputan son: **homicidio calificado; lesiones calificadas; daño en propiedad ajena;** ataques a las vías de comunicación: **incendio y otros estragos;** y encubrimiento por receptación.

Fue el 28 de marzo de 2022 cuando agentes investigadores de la Fiscalía de Puebla **aprehendieron a Roberto N.,** quien **permanecerá en prisión preventiva** mientras continúa la investigación complementaria en su contra.

El gobernador de Puebla, Miguel Barbosa celebró la detención de **Roberto N.**, además aseguró que las siete personas detenidas por la explosión en **Xochimehuacan** recibirán la pena máxima.

En ese tenor, también aprovechó para **felicitar al fiscal y a la Institución de los Poderes Públicos del Estado** por su desempeño en este caso.

Leer más: Asegura FGE a séptimo posible implicado por explosión en Xochimehuacan

Foto: *Agencia Enfoque*

Recuerda suscribirte a nuestro boletín

➔ bit.ly/2T7KNTl

elciudadano.com



Fuente: El Ciudadano